

PRESENTACION

Antes de presentar el contenido de este número, hay que comunicar la ampliación del Consejo de Redacción de la REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES con el nombramiento, por parte del Patronato, de cinco nuevos miembros; dos de los cuales ocupan las vacantes de los Doctores Román Lacalle y Suárez de Vivero y, otro, sustituye al Dr. Ferraro García, a quien felicitamos por acceder a la Dirección de la Universidad Hispanoamericana de La Rábida. Ha sido nombrado como Secretario el Dr. Guzmán Cuevas.

En el primer artículo de este número once, E. SORIA MEDINA presenta la proyección política de Blas Infante, analizando el andalucismo como motor político, con la referencia de otros regionalismos, la «trastienda» político-social del momento y la influencia del georgismo, cuyas propuestas podían solucionar parte de los problemas andaluces. La participación de Blas Infante en la política de la Restauración, el período republicano y las elecciones de 1931 ocupa la última parte del trabajo, que termina con una reflexión final; en ella el autor valora la proyección del Padre de la Patria Andaluza como «una simiente que se conservó, hibernada, pero viva...».

El segundo ha sido coordinado por P. ALMOGUERA SALLEN y trata de las tablas de mortalidad en la población andaluza con una metodología más matizada que la usual. Se hace el análisis no sólo general, sino por sexo y edades; tanto en las tasas como en la esperanza de vida y la probabilidad de defunción. Como conclusión, el apreciable cambio de las leyes de mortalidad en lo que va de siglo (que, por citar lo más significativo, ha pasado de casi 28 por mil a poco más de ocho), debido a la modificación en los modos de vida andaluces; si bien los niveles de renta y la calidad de existencia no son equivalentes a los de países desarrollados.

C. CAMPAYO RODRIGUEZ estudia las Cajas de Ahorros en el sistema financiero andaluz, en el que han aumentado la captación de depósitos, muy por debajo de todas maneras del sistema bancario, y de inversiones crediticias, en las que sólo se conoce la distribución entre sector público (7,6 % a mediados

de 1987) y privado (92,4; la Banca, el 97,7 %). En conclusión las Cajas ganan cuota de mercado a costa de la Banca, demuestran su vocación regional, pero deberían incidir más en la modernización de la economía andaluza, y podrían acceder a otras actuaciones (grandes empresas, sector público...). La autora no ha querido terminar el artículo sin una referencia al proceso de fusión.

La cuarta aportación, de M.L. PARREÑO HIDALGO, se refiere a la artesanía e industria del calzado en Valverde del Camino. El origen de la industria, con la influyente situación de paso, la evolución en los siglos XIX y XX con la difusión reciente del boto campero, la localización en la ciudad y las características empresariales (distribución, frecuencia, materias primas, procesos de fabricación, aspectos económicos, comerciales y laborales...) son los apartados del artículo, que al final señala algunos problemas: perifericidad respecto a los principales centros industriales, deficiente formación empresarial, escasa variedad de artículos, comercialización...

Sobre otro tipo de comportamiento investiga J. ESCALERA REYES para poner en evidencia el tópico de la debilidad asociativa andaluza, a través del caso del Aljarafe. La apoyatura metodológica es considerable y se enfoca el asunto desde la Antropología y la Sociología, haciéndose ver la inadecuación del modelo clásico a las formas andaluzas. Pues, más allá de su carácter formal religioso o recreativo, aparentemente alejado de cuestiones culturales, sociales, políticas..., encierran potencialidades de desarrollo y vertebración de la sociedad civil andaluza. Por otro lado, tal tipo de asociacionismo supone una señal más de identidad cultural de nuestro Pueblo.

De carácter territorial es el artículo de A. MULERO MENDIGORRI sobre las divisiones de Córdoba, que, como en otras ciudades, no responden a las necesidades actuales. Se propone el barrio, de gran arraigo en Andalucía, como unidad idónea de gestión, descentralización, participación ciudadana... susceptible de agruparse en distritos. El proceso investigador atiende a las características de las divisiones administrativas (primarias, distritos y secciones, y secundarias); al barrio como unidad de análisis en sus concepciones geográfica, arquitectónica-urbanística, sociológica e histórica; y a los criterios básicos para la delimitación de esos espacios cordobeses.

El séptimo artículo de F. DIAZ DEL OLMO y F. BORJA BARRERA, aborda la geoarqueología de la Plaza de la Marina en Málaga con análisis sedimentológicos y arqueológicos, que configuran el emplazamiento de Málaga como «propio del ámbito Mediterráneo, y en particular del patrón de asentamiento de las instalaciones Fenicias del mediterráneo andaluz entre Algeciras y Adra». En el tercer apartado se presentan las secuencias romano-califal (que van de ambientes puramente litorales a influencias continentales), nazarí (de progresiva continentalización) y de los siglos XVII-XIX (de mayor antropización), concluyéndose la ganancia de espacio al mar desde la época musulmana.

En la sección de «Notas, Noticias y Comentarios» se analizan cuantitativamente los diez primeros números de esta Revista; la Ley 38/1988 de Demarcación y de Planta Judicial en Andalucía, con abundante información y cartografía; las zonas húmedas litorales y la gestión de espacios naturales transfronterizos: las primeras actuaciones del Programa Comunitario STAR, centrado en las telecomunicaciones y con repercusiones en el desarrollo regional; y se da cuenta de la aparición de dos tomos más, el tercero y el quinto, de la GEOGRAFIA DE ANDALUCIA en ocho volúmenes. Las reseñas de libros son ocho y, como en los demás números, se procura reflejar la variedad de publicaciones sobre aquellos temas andaluces más próximos a los contenidos de REA.

GABRIEL CANO GARCIA
JOSE VALLES FERRER